



Red de Carreteras del Estado (RCE)

El Gobierno destina 142,4 millones de euros para conservar 435 km de carreteras con el modelo de contrato para reducir emisiones

- El Consejo de Ministros ha aprobado licitar tres contratos de conservación y explotación en la red de Carreteras Estado en Cantabria, Madrid y la provincia de Barcelona.
- Se suman a otros trece contratos autorizados en el último mes por 339 millones para 2.375 km, en las provincias de [A Coruña](#), [Ciudad Real](#), [Teruel](#), [Huesca y Palencia](#); [Albacete](#), [Salamanca](#), [Soria](#), [Valencia](#), [Castellón](#), [Madrid](#); [Pontevedra](#); y [Barcelona](#).
- Los contratos tienen una duración inicial de tres años y están dirigidos a garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Los pliegos incluyen condiciones para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.

Madrid, 28 de noviembre de 2023 (Transportes)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha autorizado licitar tres contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado en Cantabria, Madrid y la provincia de Barcelona, que incluyen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

El valor estimado de estos contratos alcanza los 142,4 millones de euros (IVA no incluido) e incluyen un total de 435 kilómetros de carreteras, de los que 191 km son de autovía. Los de Madrid y Barcelona tienen una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años más y una prórroga adicional de nueve meses, mientras que el de Cantabria la duración es de 3 años y 3 meses, con posibilidad de prórroga de 1 año y 9 meses y otra adicional de un máximo de 9 meses.

Los pliegos contienen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y las actuaciones se enmarcan en el programa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



del Ministerio para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado (RCE), asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Los trabajos consisten en la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.

Los contratos se ejecutarán en:

- Cantabria, mediante un contrato donde se invertirán 29,83 millones de euros en el mantenimiento de 159 km, de los que 41 km son de autovía, en varios tramos de la A-8 (desde el km 231,750 al 273,500) y de las carreteras N-621, N-621A y la N-634.

Este contrato incluye las áreas de servicio Valdáliga y otros elementos funcionales, así como la rehabilitación del firme en la carretera N-621 en San Glorio, en el tramo comprendido entre los km 121,650 y 146,250.

- Madrid, mediante un contrato de 68,15 millones de euros de inversión para 179 km de carreteras, de los que 86 son de autovía, en varios tramos de la autopista A-5R, entre los puntos kilométricos (P.K.) 0 al 2,650; autopista M-11, entre los P.K. 1,250 al 10,100; varios tramos de las autovías M-12, M-13, M-14, M-21, M-23 y de la M-40, entre los P.K. 0 al 61,130; la Avenida de Andalucía, varias calles de Ciudad Universitaria, un tramo de la carretera M-22 y varios enlaces de las carreteras anteriores.
- Provincia de Barcelona, con un contrato de 44,42 millones de euros para 97 km de carreteras, de los que 64 km son de autovía, para trabajos en la A-2, desde el punto kilométrico (pk) 588 al 610,700; en la autovía B-10, desde el pk 12,078 al 20,188; en la autovía B-20, desde el pk 0 al 3,500 y del pk 16,890 al 26,890; en la autovía B-22, desde el pk 0 al 2,300 y desde el pk 4,500 al 6,800; en la autovía B-23, desde el pk 0 al 14,815; y en varios enlaces en las carreteras mencionadas con anterioridad.



Compromiso con la conservación de la RCE

Desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible hay un compromiso con la conservación de la Red de Carreteras del Estado. Así, estos tres contratos autorizados hoy por el Consejo de Ministros se suman a los trece contratos aprobados en el último mes, cuyo valor global asciende a 339 millones de euros para 2.375 km de carreteras del Estado. En concreto:

- ✓ El 22 de noviembre se autorizaron cinco contratos de conservación de carreteras del Estado para las provincias de [A Coruña](#), [Ciudad Real](#), [Teruel](#), [Huesca](#) y [Palencia](#), por 131 millones de euros para 1.127 km.
- ✓ El 14 de noviembre, uno para la provincia de [Barcelona](#), por 20,3 millones de euros para 51 km.
- ✓ El 7 de noviembre, uno para la provincia de [Pontevedra](#), por 16,4 millones de euros para 167 km.
- ✓ El 30 de octubre se autorizaron seis contratos de conservación para las provincias de [Albacete](#), [Salamanca](#), [Soria](#), [Valencia](#), [Castellón](#), [Madrid](#), por 172 millones de euros para 1.030 km.

En total, 16 contratos para el mantenimiento y la conservación de 2.810 km de la red de carreteras del Estado en Madrid, Cataluña, Valencia, Castilla la Mancha, Castilla y León, Aragón y Cantabria, con una inversión de unos 482 millones de euros.

Sostenibilidad

Dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado contemplan objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, estas se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los cinco años desde el inicio del contrato. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.



La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido este Ministerio.

Características del modelo de conservación

El modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de estos contratos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.